

CDSNS

Consejo Directivo del Servicio Nacional de Salud

ACTA No.9 DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SERVICIO NACIONAL DEL SALUD, CELEBRADA EL 03 DE OCTUBRE DE 2016

"Año del Fomento a la Vivienda"

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana, siendo las Once de la mañana (11:00 a.m.) del **LUNES 03 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS (2016)**, previa convocatoria hecha al efecto, se reunió en Sesión Ordinaria el Consejo Directivo del Servicio Nacional de Salud (CDSNS), en el Salón de Reuniones del Despacho del Ministerio de Salud, ubicado en la 4ta. Planta, de esta ciudad capital, con la asistencia de los siguientes miembros: **DRA. ALTAGRACIA GUZMAN MARCELINO**, Ministra de Salud y Presidenta del CDSNS; **LIC. RAFAEL PEREZ MODESTO**, Gerente General del Consejo Nacional de la Seguridad Social; **LICDA. NELSIDA MARMOLEJOS**, Directora General de la Dirección de Información y Defensa de Afiliados; **LIC. RAFAEL GOMEZ MEDINA**, Viceministro del Tesoro del Ministerio de Hacienda; **LIC. MARINO FUENTES**, Asesor Financiero de la Dirección General de Presupuesto; **DR. ANGEL FEDERICO GARABOT**, Director Regional de Salud del Nordeste, **DR. NELSON RODRIGUEZ MONEGRO**, Director Ejecutivo del Servicio Nacional de Salud, participó como invitado el **LIC. SALVADOR SANEAX**, Director de Planificación del Servicio Nacional de Salud.

Fue comprobada la ausencia del Consejero representante del **Ministerio de la Presidencia**, quien presentó excusa.

AGENDA

- 1) Plan Estratégico del Servicio Nacional de Salud.
- 2) Plan Operativo de Servicio Nacional de Salud/ Presupuesto.
- 3) Nombramientos del Servicio Nacional de Salud.
- 4) Turno libre.

Desarrollo de la Agenda

La **Presidenta del CDSNS, Dra. Altagracia Guzmán Marcelino**, dio inicio formal a la Sesión No. 8, siendo las 08:00 a.m.

La **Presidenta del CDSNS, Dra. Altagracia Guzmán Marcelino**, presenta al **Dr. Nelson Rodríguez Monegro** como nuevo Director Ejecutivo del Servicio Nacional de Salud, a quien le damos la palabra.

El **consejero Dr. Nelson Rodríguez Monegro**, buen día a todos, el día de hoy estaremos tratando varios temas, daremos inicio con la presentación el Plan Estratégico Institucional 2016-2020, y la presentación del mismo estará a cargo del Lic. Salvador Saneaux, Director de Planificación del Servicio Nacional de Salud.

El **Lic. Salvador Saneaux**, procede a presentar ante el Consejo el Plan Estratégico Institucional del Servicio Nacional, explica que este está estructurado tomando en cuenta los siguientes componentes:

- Análisis situacional.
- Análisis FODA.
- Marco estratégico (misión, visión y valores).
- Líneas estratégicas.
- Objetivos estratégicos.
- Productos e indicadores y presupuestos.

El **Lic. Salvador Saneaux**, ha expuesto y detallado de cada punto del plan.

Da por terminada la presentación del plan estratégico, y pide los comentarios y observaciones de los consejeros.

La **consejera Licda. Nelsida Marmolejos**, debe haber un cambio en la misión, el modelo de atención debe abarcar la organización y priorización de la red de modelo de atención.

La **Presidenta del CDSNS, Dra. Altagracia Guzmán Marcelino**, el objetivo general debe ser salud y seguridad integral, además donde están las leyes y decretos se debe colocar las fechas en que fueron creados.

En el cuadro 3 de la página 40, la Ley 42-01 es la que sustenta el Servicio Nacional de Salud.

El Servicio Nacional de Salud debe ser igual a atención a las personas.

Deben corregir la parte que se refiere a Salud Colectiva, ya que es un Viceministerio que pertenece al Ministerio de Salud.

La **consejera Licda. Nelsida Marmolejos**, los procedimientos y acciones son los que marcan la diferencia, y para poder aterrizar mejor hay que revisar los ejes estratégicos y las líneas estratégicas.

La **presidenta del CDSNS, Dra. Altagracia Guzmán Marcelino**, no veo nada de revisión y regulación de hospitales en la línea estratégica.

Debe definirse un solo modelo de red, incluyendo los hospitales de autogestión.

En Objetivo Estratégico #5, en el caso de las ONG'S, es importante contemplar las brechas en este tipo de instituciones, que sea un sistema mixto (público y privado), sería una gran brecha para el gran Santo Domingo.

El consejero Lic. Rafael Pérez Modesto, en el Objetivo General 2, Línea Estratégica #4, en responsables no debe aparecer el Ministerio de Salud.

Resolución 01-09: Este Consejo ratifica y aprueba el Plan Estratégico del Servicio Nacional de Salud con sus modificaciones.

La presidenta del CDSNS, Dra. Altagracia Guzmán Marcelino, siguiente tema de agenda que nos ocupa es el Plan Operativo del Servicio Nacional de Salud.

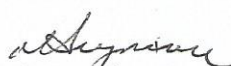
El consejero Dr. Nelson Rodríguez Monegro, el Plan Operativo está en etapa de transición, lo estamos revisando al 2016.

La presidenta del CDSNS, Dra. Altagracia Guzmán Marcelino, resolución del Consejo.

Resolución 01-09: Este Consejo ratifica y aprueba el Plan Estratégico del Servicio Nacional de Salud con sus modificaciones.

La Presidenta del CDSNS, Dra. Altagracia Guzmán Marcelino, dio por finalizados los temas de agenda, siendo las 1:30 p.m., dio por cerrada la Sesión, en fe de la cual se levanta la presente Acta que firman todos los miembros del Consejo presentes en la misma.

MIEMBROS PRESENTES EN LA REUNION DE CONSEJO


Dra. Altagracia Guzmán Marcelino
Presidenta del CDSNS
Ministra de Salud


Lic. Rafael Pérez Modesto
Gerente General del CNSS


Licda. Nelsida Marmolejos
Directora General de la DIDA

CDSNS
Consejo Directivo del Servicio Nacional de Salud



Lic. Rafael Gómez Medina
Viceministro del Tesoro
Ministerio de Hacienda



Lic. Marino Fuentes Tavaréz
Asesor Financiero
DIGEPRES



Dr. Ángel Federico Garabot
Director Regional de Salud
Del Nordeste



Dr. Nelson Rodríguez M.
Director Ejecutivo
Servicio Nacional de Salud

